

# ACCIÓN URGENTE

## AMENAZA DE MUERTE CONTRA UN ACTIVISTA HONDUREÑO

**El 22 de enero, Patricio Vindel, activista en favor de los derechos de lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero (LGBT), recibió una amenaza de muerte. Su vida corre peligro.**

**Patricio Vindel** es director ejecutivo de la organización OPROUCE (Organización Pro-Unión Ceibaña), que defiende los derechos de lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero (LGBT) en el norte de Honduras. La organización trabaja sobre la prevención del VIH y sensibiliza sobre los derechos humanos de la comunidad LGBT local.

El 22 de enero, el personal de OPROUCE estaba fuera de la oficina, asistiendo a un seminario. Mientras la oficina estaba vacía, unos desconocidos entraron en el patio exterior y pintaron con spray en el muro un mensaje que decía: "Patricio vas a morir".

Patricio Vindel denunció de inmediato el incidente al Comisionado Nacional de Derechos Humanos (CONADEH) y a la policía. La policía visitó las oficinas de OPROUCE a primeras horas de la tarde de ese mismo día, y recogió pruebas. El 21 de enero se había visto a un vehículo sospechoso sin placas de matrícula pasar ante la oficina varias veces a lo largo de la tarde.

Antes de este incidente, entre agosto y octubre de 2012, Patricio Vindel recibió varios mensajes de texto amenazadores. En ellos se hacía referencia de manera despectiva a la orientación sexual de Patricio Vindel, y se decía que sabían dónde vivía y que se enviaría a alguien a matarlo.

### **Escriban inmediatamente, en español o en su propio idioma:**

- pidiendo que se lleve a cabo una investigación independiente, exhaustiva e imparcial sobre la amenaza realizada contra Patricio Vindel, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas para brindar protección adecuada a Patricio Vindel, conforme a sus propios deseos,
- recordándoles que los defensores y defensoras de los derechos humanos tienen derecho a llevar a cabo sus actividades sin restricciones injustas y sin temor a represalias, conforme establece la Declaración de la ONU sobre los Defensores de los Derechos Humanos.

### **ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 21 DE MARZO DE 2013, A:**

Sr. Luis Alberto Rubí  
Fiscal General de la República  
Lomas del Guijarro, Avenida República  
Dominicana, Edificio Lomas Plaza II  
Tegucigalpa, Honduras  
Fax: +504 2221 5667

**Tratamiento: Sr. Fiscal General**

Sr. Pompeyo Bonilla  
Ministro de Seguridad  
Secretaría de Estado en el Despacho de  
Seguridad, Plantel Casamata, subida al  
Picacho,  
Tegucigalpa, Honduras

Fax: +504 2220 1756  
**Tratamiento: Estimado Sr. Ministro**

### **Y copia a:**

OPROUCE  
Organización Pro-Unión Ceibaña  
Correo-e.: [oprouce\\_org@yahoo.com](mailto:oprouce_org@yahoo.com)

**Envíen también copia a la representación diplomática de Honduras acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:**

**Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número fax Correo-e. Dirección correo-e. Tratamiento Tratamiento**

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## AMENAZA DE MUERTE CONTRA UN ACTIVISTA HONDUREÑO

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Amnistía Internacional publicó en mayo de 2012 una carta abierta al gobierno hondureño en la que expresaba su honda preocupación por el fuerte incremento de los ataques y amenazas contra periodistas y defensores y defensoras de los derechos humanos en Honduras, e instaba a las autoridades a tomar medidas urgentes para abordar la situación. La organización aún no ha recibido respuesta.

En febrero de 2012, la relatora especial de la ONU sobre la situación de los defensores de los derechos humanos, tras una visita a Honduras, declaró que los defensores y defensoras de los derechos humanos siguen sufriendo amenazas de muerte, ataques, acoso y estigmatización, e instó a las autoridades a establecer urgentemente un programa de protección para quienes defienden los derechos humanos. La relatora identificó a determinados grupos de Honduras, entre ellos el colectivo LGBT, como especialmente vulnerables.

Las personas LGBT sufren violencia y discriminación en toda América a causa de su orientación sexual o su identidad de género, como afirmó Amnistía Internacional en diciembre de 2012 en el informe *Transformar dolor en esperanza: Defensoras y defensores de derechos humanos en América*, <http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR01/006/2012/es>.

En 2011, el defensor hondureño de los derechos de las personas LGBT Alex David Sánchez Álvarez fue amenazado y agredido físicamente tres veces, en enero y junio. Alex David Sánchez Álvarez es un miembro muy activo de la comunidad LGBT, y trabaja como voluntario en varias organizaciones LGBT y de derechos humanos en Honduras.

En un caso documentado por Amnistía Internacional en diciembre de 2009, Walter Trochez, activista en defensa de los derechos de lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero, fue asesinado en Tegucigalpa, capital de Honduras. Nueve días antes había escapado tras ser secuestrado por varios enmascarados que le exigieron los nombres y direcciones de miembros del movimiento de oposición al golpe de Estado. Según los informes, sus captores le dijeron que tenían órdenes de matarlo. Las investigaciones sobre este caso no han dado lugar a acusaciones o condenas.

Nombre: Patricio Vindel

Sexo: Hombre

AU: 30/13 Índice AI: AMR 37/001/2013 Fecha de emisión: 7 de febrero de 2013

**AMNISTÍA**  
**INTERNACIONAL**

